Guayaquil, 24 de enero del 2018

Señora

2500

GRACIELA ELISA MARINUCCI GONZALEZ

Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la junta General de Socios de la compañía NORTEX CIA LTDA, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirla como GERENTE por un periodo de CINCO AÑOS contados a partir de la inscripción del presente nombramiento.

En el ejercicio de su cargo, usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual y en la forma y facultades determinada en los Estatutos Sociales que constan en la Escritura Publica De Constitución otorgada ante el Notario Quinto del Cantón Guayaquil, Dr. Gustavo Falconi Ledesma , el 14 de Agosto de 1981 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 27 de Octubre de 1981 . La rectificación de la Constitución fue otorgada el 21 de septiembre de 1981 ante el Notario Gustavo Falconi Ledesma, entregada el 27 de Octubre de 1981.

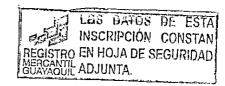
Muy atentamente

LUCIANA GRASSI MARINUCCI Secretaria AD-HOC de la Junta.

Guayaquil, enero 24 del 2018

Acepto el cargo de GERENTE de la compañía NORTEX CIA LTDA, para el cual he sido elegida siendo de nacionalidad Argentina con cedula de identidad ecuatoriana •# 1707261614

GRACIELA ELISA MARINUCCI GONZALEZ



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:3.778 FECHA DE REPERTORIO:24/ene/2018 HORA DE REPERTORIO:12:02

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinticuatro de Enero del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente, de la Compañía NORTEX CIA. LTDA., a favor de GRACIELA ELISA MARINUCCI GONZALEZ, de fojas 3.724 a 3.726, Registro de Nombramientos número 1.097.

ORDEN: 3778

ADDITION OF THE PROPERTY OF TH

ungaringinen linnan kirintatin i

Guayaquil, 25 de enero de 2018

REVISÃDO POR: 5

Ab. Lanner Cobeña C REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO INTENDENCIA DE COMPAÑAS DE GUAYAQUI:

19 FEB 2018

E.CIBID O

12:30 TUAN